

## Economía & Negocios

# 4 meses

Septiembre, octubre, noviembre, diciembre es cuando más se ve este fenómeno.

DETALLES DE LOS ÚLTIMOS AÑOS EN LA ZONA

# Hasta 400 puestos de trabajo por comuna genera la estacionalidad de septiembre

**Ministerio del Trabajo estima aumento vinculado a las actividades masivas en el Biobío.** También proyectan incremento de pasajeros en las labores de alojamiento.

**Edgardo Mora Cerda**  
 edgardo.mora@diari CONCEPCION.CL

Pese a que se podría esperar que las Fiestas Patrias, actividades costumbristas y el Rally efectivamente generen mayor empleo en la Región, la evidencia analizada hasta el momento mostraría que lo que más incide, por ejemplo, en las cifras laborales regionales, es la estacionalidad.

Sandra Quintana, seremi del Trabajo y Previsión Social de Biobío señaló que "sin duda la celebración de las Fiestas Patrias genera el aumento del comercio, sobre todo gastronómico y turístico. Se trata de empleos que pueden tener una duración de pocos días o de una semana. Con el crecimiento de las comunas, se han creado más espacios y, en consecuencia, un mayor número de stands disponibles. Aproximadamente, en cada comuna, el empleo estacional puede alcanzar entre 300 y 400 personas, lo cual es significativo. Además, también ha aumentado la cantidad de "foodtrucks" que se utilizan para la venta en estas festividades, sobre todo en las tradicionales fondas o fiestas costumbristas".

### Contrato de trabajo formal

De acuerdo con la jefa de la cartera de Trabajo y Previsión Social en la zona, "específicamente, en el ámbito gastronómico, donde los períodos de empleo suelen ser breves, es fundamental que incluso los trabajadores temporales cuenten con un contrato de trabajo formal. Este contrato debe garantizar el registro adecuado de las cotizaciones, aunque la duración del empleo sea de solo una semana. Además, es crucial establecer horarios de trabajo claros, independientemente del sueldo acordado, para asegurar una gestión adecuada del tiempo laboral".

Para el caso de las labores nocturnas, "es relevante que se tomen medidas para garantizar la seguridad del trabajador al finalizar su jornada. Esto incluye asegurar que el trabajador tenga opciones seguras y accesibles para regresar a su hogar. La seguridad en el traslado es un aspecto fundamental para proteger el bienestar de las y los trabajadores, especialmente en empleos esporádicos donde las condiciones pueden variar", dijo Quintana.

Según la seremi del Trabajo "también se crean empleos temporales en el sector retail debido a campañas específicas. En estos casos, es fundamental asegurar que



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Fecha: 06-09-2024

Medio: Diario Concepción

Supl. : Diario Concepción

Tipo: Noticia general

Título: Hasta 400 puestos de trabajo por comuna genera la estacionalidad de septiembre

Pág. : 15

Cm2: 834,6

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

8.100

24.300

No Definida

FOTO: TURISMOVIRTUAL.CL

se formalice un contrato desde el inicio. Además, el contrato debe especificar claramente la fecha de inicio y de finalización, así como el detalle de la función que debe cumplir la o el trabajador”.

#### Empleo estacional regional

En tanto, Luis Méndez, director del Observatorio Laboral Biobío y académico de la Facultad de Ciencias Empresariales (Face) de la Universidad del Bío-Bío (UBB), trajo a la luz algunas cifras del empleo estacional regional a partir del mes de septiembre.

De esta manera, indicó que con los datos del INE, “que analizamos en el Observatorio Laboral Biobío se observa un tipo de estacionalidad favorable, en cada año, a partir de los meses de septiembre a diciembre y enero, en establecimientos turísticos. Por ejemplo, en el caso del número de llegadas de pasajeros a establecimientos de alojamientos turísticos”.

En línea con lo anterior, el también académico de la Face de la UBB mostró que la llegada de pasajeros a establecimientos de alojamientos turísticos para los meses de septiembre a diciembre en la Región se incrementaron un 25,6%; 12,2% y 10,3%, respectivamente, en los años 2021; 2022 y 2023.

#### Tasa de desocupación

En la mirada del director del Observatorio Laboral, respecto de la tasa de desocupación, ocurre algo parecido en el trimestre septiembre, octubre y noviembre, en el sentido que la desocupación tiende a caer.

Así, por ejemplo, los datos exhibidos desde el Observatorio son que comparando las tasas de desocupa-

ción entre los trimestres septiembre a noviembre y de enero a marzo, se tiene que en 2019 fue de 6,5% y 7,3%; en 2020, de 7,9% y 7,8%; en 2021, de 7,7% y 9,9%; en 2022 6,2% y 7,9%

mientras que en 2023 fue de 7,7% y 6,8%, respectivamente.

Requerido acerca de la posible incidencia de las Fiestas Patrias, actividades costumbristas y el Rally en las cifras de empleo de la zona, Luis Méndez dijo que “salvo los años 2020 y 2023, los trimestres móviles septiembre y noviembre tienen tasas de desocupación más bajas en el ciclo anual. Ello estaría dado por la estacionalidad de los meses de primavera y verano en que las actividades comerciales y de turismo tienden a repuntar dada la naturaleza de sus respectivos rubros. En conclusión, la estacionalidad sería más determinante que la ocurrencia de las Fiestas Patrias o el Rally en dichos períodos”, explicó.

#### Pymes del turismo

Nieves Ramírez, presidenta de la Cámara de Turismo de Salto Laja, quienes resultaron particularmente afectados por los incendios e inundaciones del año pasado, co-

#### El Observatorio Laboral

analiza constantemente esta situación en el Biobío.

mentó que “efectivamente, en otros años anteriores se veía un aumento en la contratación de más personal a partir de septiembre, pero este año, este proceso ha sido mucho más lento que en otras oportunidades”.

La dirigente gremial añadió que este año se espera que desde septiembre se trabaje de la forma en cómo se iniciaron las pymes turísticas de Salto del Laja. “La mayoría comenzó como emprendimientos familiares en que todos ayudan y ahora en septiembre seguramente será así y ya en noviembre aproximadamente algunos contraten personal adicional”.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

